



ÍNDICE

I.	JUSTIFICACIÓN.....	2
II.	MARCO NORMATIVO.....	3
III.	NUESTRO CENTRO.....	4
IV.	PARTICIPACIÓN DE LOS ÓRGANOS DOCENTES Y DE REPRESENTACIÓN.....	7
V.	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	8
VI.	OBJETIVOS GENERALES.....	9
VII.	BLOQUES DE CONTENIDOS.....	10
VIII.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS, ESPACIOS Y TIEMPOS:	
	8.1.- Organización de recursos.....	11
	8.2.- Organización de espacios.....	16
	8.3.- Organización de tiempos.....	19
IX.	DESARROLLO:	
	9.1.- METODOLOGÍA.....	21
	9.2.- ACTIVIDADES.....	22
	9.3.- ENLACES DE INTERÉS.....	37
X.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	38
	• VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS	
XI.	PROYECTOS DE ACTUACIÓN PARA EL FUTURO.....	40



I. JUSTIFICACIÓN

Según la OMS, la Salud se define como “un estado completo de bienestar físico, psicológico y social, y no la mera ausencia de enfermedad”. Este es un concepto integral de salud que hace referencia no sólo a los aspectos físicos o fisiológicos, sino a la globalidad de la persona, incluyendo su dimensión psicológica y de bienestar social.

La escasa actividad física y los hábitos no saludables o poco saludables durante la infancia y la juventud no sólo son peligrosos para la salud sino que conllevan una baja forma física y una menor autoestima, que en edad escolar deriva en un menor rendimiento académico y finalmente en el abandono educativo temprano.

Por ello, junto con la actividad física, la dieta sana, la higiene y el sueño regular y descanso adecuado son los cimientos para llegar a la vida adulta sanos y poder disfrutar de una vida plena.

Es fundamental el vínculo que une a la educación con el necesario cuidado de la salud y con el hecho de disponer de hábitos conducentes a una vida sana. La salud proporciona, junto con la educación, las mejores oportunidades para que una sociedad tenga adecuados niveles de bienestar.

Por ello, es importante resaltar la labor que llevan a cabo los educadores y la responsabilidad que tienen las políticas educativas de preservar y proteger este derecho recogido en todos los documentos internacionales vinculados a los derechos humanos y a los derechos de la infancia.

Por otra parte, hay que tener en cuenta, que conseguir una vida saludable, depende en gran medida, de la forma de vida individual, de la familia, del barrio dónde se vive, de las oportunidades de recibir una buena educación, de las características del trabajo que se realiza, del uso del tiempo de ocio, del entorno físico...

Por todo ello, la promoción de la salud en el entorno escolar ha de estar orientada a la **equidad**.

Por otro lado, también se ha constatado la evidencia de que la promoción de la salud y el bienestar personal en los centros educativos mejora los resultados académicos y refuerza su potencial inclusivo y socializador. Por ello, **se reconoce el valor de la escuela como entorno privilegiado para la promoción de la salud y el desarrollo socio-personal de los niños y niñas**.

Con el propósito de fomentar los hábitos que conduzcan al desarrollo de una vida saludable en nuestro alumnado desde el centro **se pone en marcha en el curso 2012-13 el Proyecto de Vida Saludable** con objeto de fomenten el aprendizaje de la salud en el ámbito educativo, así como la asunción de prácticas de vida saludable y una educación física que permita el adecuado desarrollo personal y social a lo largo de la escolarización de los alumnos

Teniendo en cuenta lo anterior, el objetivo principal de este proyecto es **dotar a nuestro alumnado de las competencias necesarias para favorecer un desarrollo positivo y saludable**.

A la hora de contextualizar la vida saludable en el centro hemos tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- El ambiente físico del centro y del entorno.
- El ambiente social: relaciones en la comunidad escolar y fomento del desarrollo social y emocional del alumnado.



- La organización y línea del centro: metodología de trabajo, respuesta a las necesidades físicas, psicológicas y sociales de los escolares.
- El currículo escolar tanto formal como informal de educación para la salud.
- La participación de la comunidad educativa en la gestión del centro, la interacción del centro docente con la comunidad que le rodea, relaciones con las instituciones sociales, sanitarias y culturales de la zona

II. MARCO NORMATIVO

Para llegar a establecer estrategias y hacer consideraciones y propuestas de mejora dentro de nuestro PROYECTO DE VIDA SALUDABLE, es necesario partir en primer lugar de un marco legal que ayude a orientar y definir las acciones recogidas en el mismo.

La necesidad de realizar intervenciones de educación para la salud en los centros docentes viene avalada por las recomendaciones de todas las instituciones relevantes en el ámbito internacional. La **Organización Mundial de la Salud (OMS)** plantea el uso de habilidades para la vida, definidas como “las capacidades para adoptar un comportamiento adaptativo y positivo que permita a los individuos abordar con eficacia las exigencias y desafíos de la vida cotidiana”, como una de las principales herramientas para trabajar con los escolares.

En el contexto legislativo español son claras las referencias a la educación y promoción de salud. La **Constitución en el artículo 43** reconoce el derecho a la protección de la salud y establece que los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte, facilitando asimismo la adecuada utilización del ocio.

La Ley 14/86 General de Sanidad en su artículo 6º declara que las actuaciones de las Administraciones Públicas sanitarias estarán orientadas: *A la promoción de la salud y a promover el interés individual, familiar y social por la salud mediante la adecuada educación sanitaria de la población.*

❖ **Ámbito educativo:**

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, señala en su artículo 2.1 que el sistema educativo español se orientará, entre otros, a la consecución de la adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.

Valorar la higiene y la salud, además, constituye uno de los objetivos principales de la educación primaria, tal y como postula el **artículo 17** de la mencionada Ley Orgánica 2/2006, afianzándose tales hábitos de cuidado y salud corporales e incorporando la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social a lo largo de la educación secundaria obligatoria.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, señala en su disposición adicional cuarta que las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento infantil y juvenil.

Por todo ello este Proyecto pretende promover la práctica diaria de deporte y ejercicio físico, la dieta sana, la higiene personal, la actividad y el descanso, por parte del alumnado durante la jornada escolar. El diseño, la coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adoptan en nuestro centro educativo, serán asumidos por todo el profesorado.



III. NUESTRO CENTRO

El colegio público **Pons Sorolla** es un centro de educación infantil y primaria, de titularidad pública dependiente de la Junta de Castilla y León. Fue inaugurado en el año 1980 y desde entonces ha recibido a los alumnos de Lerma y de la comarca.

Es un centro que cuenta con **16 unidades** repartidas de la siguiente forma: 5 unidades que corresponden al 2º ciclo de E. Infantil y 11 unidades de E. Primaria.

El número de alumnos en el curso 2016-17 es de 265, aunque este número varía continuamente con la constante llegada de alumnado temporal, y al descenso en la natalidad.

Se encuentra **situado** a las afueras del pueblo, en la vega del río Arlanza, actualmente denominado polígono docente, ya que a escasos metros está el IES Valle del Arlanza y muy cerca la guardería municipal. A su vez, en la zona se encuentran las instalaciones deportivas que cuenta con 2 campos de fútbol, las piscinas de verano, pistas de tenis y el polideportivo.

DATOS IDENTIFICATIVOS

Dirección	Camino del Parque s/n		
Localidad	Lerma	Código postal	09340
Teléfono	947170239	Fax	947170239
Código de centro	09003401	Correo electrónico	09003401@educa.jcyl.es
Sitio web	http://ceipponssorolla.centros.educa.jcyl.es/sitio/		
Blog	https://elmirador30.wordpress.com/	twitter	@CeipPons

PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS

- **Claustro de Profesores** formado por 27 docentes repartidos de la siguiente manera: Equipo Directivo (directora, jefe de estudios y secretaria), 5 tutores de infantil, 11 tutores de primaria, 1 de E. Física, 1 de EF con música, 1 de PT + AL, 1 de apoyo infantil, 1 de inglés, 1 de compensatoria compartido, 1 de AL (1/2 jornada), 1 de religión,
- Un Ayudante Técnico Educativo.
- **Personal de comedor:** 1 cocinera, 1 ayudante de cocina, 7 cuidadoras
- **Personal de transporte:** 5 cuidadores
- **Personal del Ayuntamiento:** un conserje y dos limpiadoras
- Monitores de talleres de tarde: 7

CONTEXTO

Lerma se encuentra en el partido judicial de Lerma, provincia de Burgos, comunidad autónoma de Castilla y León. Está situada en un altozano que domina la vega del río Arlanza a 38Km de Burgos. Constituye la capital administrativa y comercial de la comarca del Arlanza.

La historia y el desarrollo de la villa están unidos al mecenazgo de Francisco de Sandoval y Rojas, primer duque de Lerma, valido y favorito del rey Felipe III. Es además desde la Edad Media paso obligado en la cañada Real Burgalesa, que une La sierra de la Demanda y Extremadura.



La villa de Lerma fundada en 1617 y declarada conjunto histórico-artístico en 1965. Es conocida por ser el principal conjunto arquitectónico herreriano de España y alberga un parador de turismo ubicado en el Palacio Ducal de Lerma. Su plaza mayor, con 6.862 metros cuadrados, es una de las más grandes de España.

Mantiene un mercado semanal los miércoles. Da servicios públicos a los pueblos de la zona: centro médico, partido judicial, bancos, cuartel de la guardia civil, servicios sociales, agentes forestales, CEAS...

La economía de la villa está basada principalmente en la agricultura y el turismo. Hay un polígono industrial que da trabajo en industria alimentaria, canteras, aerogeneradores..

Se cuenta con diversas asociaciones: *La Asociación Unión Musical de Lerma*, con escuela de música, banda municipal, grupo de batucada y coro Juvenil. Grupo de teatro y malabares: *La Hormiga* y *La Trinchera Titiritera*. Equipo de fútbol.

Ferias, fiestas, conciertos y representaciones teatrales entre las que destacan: Fiesta Barroca, dentro del Mes del Barroco, nombrada de Interés Turístico Cultural. Feria de Maquinaria Agrícola de Lerma desde 1960 (1 de mayo) considerada la muestra agrícola más importante del norte de España. Pasión viviente de Jueves Santo. Las fiestas patronales (8 de Septiembre).

INSTALACIONES Y SERVICIOS

El centro cuenta con **servicio comedor y de transporte** y que da cobertura a niños y niñas de las localidades de la zona que no cuentan con centro educativo.

Nuestro centro consta de dos edificios:

1.- E. Infantil, es un pequeño edificio de dos plantas con las 5 aulas, biblioteca y aula de usos múltiples, así como las tutorías.

2.- El edificio de Primaria consta de tres plantas:

- En la primera están los despachos de Secretaría, Dirección y Jefatura de Estudios, Sala de Profesores, comedor, cocina y despensa, aula de usos múltiples, vivienda de la conserje del Centro.
- En la segunda, tutorías de PT, AL, Compensatoria, laboratorio, 1 salas de informática, aula de idiomas, aula de religión.
- En la tercera, la biblioteca escolar, aula de música y aula de medios audiovisuales.

3.- Espacio exterior. Dos patios (1900 m².cada uno), 2 pistas polideportivas (1600 m²), 2 baños exteriores. También existe un pabellón polideportivo (600 m²) con los correspondientes vestuarios.

PLANES DE CENTRO

En el centro se desarrollan varios planes con la participación activa de todo el claustro de profesores:

- Plan de Convivencia.
- Plan Lector, que ha sido premiado a nivel autonómico este curso 2016-17.
- Plan de Formación de itinerario Tic.
- Plan de Mejora de cálculo mental que se trabaja desde infantil hasta 6º de EPO.
- Plan Tic del centro que integra: Estrategia RED XXI (Red de Escuelas Digitales) y el Plan de seguridad y confianza en internet.
- Plan de Acogida.
- Proyecto Cantanía.
- Programa de Transito al IES.
- Proyecto Mediadores



RELACIÓN DEL PROFESORADO PARTICIPANTE

PROFESORADO	NIVEL EDUCATIVO	CARGO	RESPONSABILIDAD
Isabel García	4º EPO E. Física	Directora	Gestión y coordinación general
Juan Pedro Lozano	EPO Música	Jefe de Estudios	Coordinación, difusión desde la CCP. Web
Teresa Martínez	5º EPO	Secretaria	Coordinadora del Proyecto Página web
Milagros Calvo	E. Infantil	Tutora	Comisión V. Saludable (representante infantil)
Davinia Varela	1º EPO	Tutora	Comisión V. Saludable (representante 1º internivel)
Sergio Giganto	5º EPO	Tutor	Comisión V. Saludable (representante 2º internivel)
Abdona Sancho	2º EPO	Tutora	Aplicación en el aula Coordinadora Plan Convivencia
Ana Mª Molina	2º EPO	Tutora	Aplicación en el aula
Natalia Gutiérrez	3º EPO	Tutora	Aplicación en el aula Coordinadora laboratorio
Saray Herrero	3º EPO	Tutora	Aplicación en el aula Coordinadora 1º internivel
Mª Isabel Cano	4º EPO	Tutora	Aplicación en el aula
Mª Carmen González	4º EPO	Tutora	Aplicación en el aula Página web
Ana Arribas	5º EPO inglés	Tutora	Aplicación en el aula
Laura Serna	6º EPO	Tutora	Aplicación en el aula Coordinadora 2º Internivel
Elia Delgado	6º EPO inglés	Tutora	Aplicación en el aula
Carmen Vicario	E, Infantil 3	Tutora	Aplicación en el aula
Carmen Leache	E, Infantil 4	Tutora	Aplicación en el aula
Gema Ubierna	E, Infantil 5	Tutora	Aplicación en el aula
Marta Casado	E. Infantil	Apoyo Psicomotricidad	Aplicación en el aula
Sara Casado	E, Infantil 3	Tutora	Aplicación en el aula Coordinadora infantil
Patricia De Castro	E. Infantil - EPO	AL	Equipo Atención a la Diversidad
Jennifer Alonso	5º EPO 6º EPO	E.Física, C. Naturales Música	Coordinación Patios Divertidos



Bárbara Jiménez

1º a 4º EPO

E, Física

Coordinación Patios
Divertidos

IV. PARTICIPACION DE LOS ORGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTES Y DE REPRESENTACIÓN

El Proyecto es presentado anualmente al Claustro de Profesores para su conocimiento y participación dentro del Plan de Acogida del centro.

El Equipo Directivo

El Equipo Directivo del centro coordina y dinamiza todo el Proyecto.

Realiza la organización general, distribuyendo las funciones entre los miembros del claustro, propone al coordinador del Proyecto y a los representantes de la Comisión de vida Saludable.

Se encargan de la difusión del Proyecto entre la comunidad educativa y de la elaboración de los horarios dejando una sesión semanal para la reunión de la comisión.

Llevan a la CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica) las propuestas que se debaten y estudian en la Comisión de Vida Saludable.

Gestionan los gastos derivados de la puesta en marcha del Proyecto y de todas aquellas demandas que precisen de la colaboración de otras entidades municipales o provinciales.

Comisión de Vida Saludable

Para llevar a cabo el proyecto se ha creado una **Comisión de Vida Saludable** integrada por un coordinador que pertenece al Equipo Directivo, una maestra de Educación Infantil y un representante de cada internivel de Educación Primaria.

Funciones:

- *Participar en la toma de decisiones para desarrollar y aplicar el Proyecto en el centro.*
- *Hacer extensible las decisiones tomadas al nivel correspondiente.*
- *Recoger sugerencias y propuestas en los diferentes niveles*
- *Dinamizar y seguir el trabajo de las Patrullas Verdes.*
- *Participar en el seguimiento y la evaluación del Proyecto.*
- *Elaborar la memoria final recogiendo las dificultades encontradas y elaborando propuestas de mejora.*
- *Participar en la elaboración de la Programación General Anual en lo que al Proyecto de refiera.*
- *Seleccionar estrategias que ayuden a la participación del alumnado en las Patrullas Verdes y reconocer anualmente el trabajo realizado por los grupos.*

Calendario de reuniones: una hora semanal a lo largo del curso.

Claustro de Profesores

El Claustro es conocedor de todo el Proyecto y adquiere el compromiso de difundirlo entre el alumnado así como de que se cumplan las normas relativas al cuidado del entorno y al cuidado de uno mismo que en él se recogen.



Tutores. Cada tutor es responsable de su grupo de alumnos y como tal es el encargado de:

- Desarrollar las propuestas que se hacen desde la comisión.
- Elaborar nuevas propuestas.
- Dar a conocer al alumnado las funciones de las Patrullas Verdes.
- Hacer cumplir en el aula y en todo el recinto escolar las normas que se recogen el proyecto.
- Motivar al alumnado para que valoren y respeten todo lo acordado en el proyecto relativo al reciclado y la reutilización.
- Registrar todos los desperfectos que detecten en las aulas y en general en todos los espacios del centro y hacerlo llegar a la comisión.

Consejo Escolar

En el primer consejo escolar del curso se informa a todos los miembros del mismo del Proyecto, de las modificaciones que se pretenden realizar y de los objetivos recogidos en la Programación General Anual para su aprobación.

En el curso actual se informó de la intención de solicitar el Sello de Vida Saludable para su aprobación.

Igualmente se informa de todas las mejoras que se enviarán a las instituciones competentes relativas a desperfectos y necesidades de mejora del entorno para su actuación y reparación en su caso.

Comisión de Coordinación Pedagógica

La CCP recibe todas las propuestas elaboradas en la comisión de Vida Saludable para su estudio y valoración y hacerlo extensible a los diferentes niveles educativos.

Por otro lado el coordinador de Internivel recoge las inquietudes, dudas y propuestas de los diferentes niveles educativos que luego llevará a la CCP y al coordinador de Vida Saludable.

Equipo de Atención a la Diversidad

El centro cuenta con un Equipo de Orientación que proporciona, a través de sus especialistas (Orientador Escolar, especialista de Audición y Lenguaje, especialista de Pedagogía Terapéutica, Educación Compensatoria), el apoyo individualizado que el alumnado necesita, atendiendo a la diversidad y garantizando ese “cuidado de uno mismo”.

Comisión de Convivencia

Esta comisión trabaja de forma coordinado con todo el claustro pero sobre todo con la Comisión de Vida Saludable puesto que una de los bloques de contenidos del proyecto hace referencia al “Cuidado de la Relaciones”. De esta manera se comparten muchos objetivos de trabajo en común.

V. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El Proyecto se da a conocer a toda la comunidad educativa a principio de curso en una reunión general, en la cual se pide colaboración para desarrollar las actividades recogidas en él. Esta colaboración se lleva a cabo en varios ámbitos, ya sea desde actuaciones fuera del centro o presencial en el mismo.

Las familias conocen el Proyecto y se implican en él de manera activa. En las tutorías se informa de todos los hábitos saludables que se trabajan y como potenciarlo



desde casa: fruta en el recreo, higiene postural, cuñas motrices, normas para las salidas al entorno...

Taller de padres. En el centro funciona un taller de padres que se coordina desde la comisión al que acuden los jueves. Realizan actividades de mantenimiento general de los jardines y pequeñas reparaciones.

La Asociación de Madres y Padres (AMPA) está integrado en la vida del centro y como tal participa en este proyecto. Solicitan diferentes charlas relacionadas con el acoso escolar, la violencia de género y los riesgos de internet para las familias. Colaboran con el centro en la organización de talleres de tarde para el alumnado: deportivos, teatro, danza... Preparan dos convivencias anuales para toda la comunidad.

Personal del Servicio de Comedor. Encargado de trabajar los hábitos de higiene antes y después de las comidas, aplicar el programa de cepillado de dientes, higiene postural en la mesa, hábitos alimenticios, dieta equilibrada, normas de comportamiento durante la comida, aplicación del Proyecto del Semáforo Antiruidos. Por otro lado, desde la cocina se aportan diferentes materiales para reciclar al rincón de Vida Saludable.

El conserje participa con el equipo de Patrullas Verdes en el cuidado del entorno inmediato del centro, en el registro de desperfectos para su posterior envío a la institución competente, en la limpieza de las aulas, en el cuidado de los jardines y en hacer cumplir las normas de convivencia y utilización de los espacios comunes durante los tiempos de ocio.

Personal de limpieza del Ayuntamiento. Encargados de la limpieza general del centro, colaboran con la utilización de los diferentes contenedores de reciclado colocados en el centro.

Cuidadoras del Transporte Escolar. Responsables del desplazamiento del alumnado al centro escolar. Existe una coordinación para trabajar sobre seguridad en los transportes públicos y las normas de utilización de los mismos, así como del desplazamiento desde el transporte hasta las filas de entrada al colegio.

VI. OBJETIVOS GENERALES

- a) Promover **estilos y hábitos de vida saludable**, especialmente en los ámbitos de la nutrición, alimentación y deporte contemplando el enfoque de género y la equidad para evitar desigualdades en la salud.
- b) Fortalecer y mejorar los comportamientos saludables de los alumnos, con especial énfasis en la **higiene y** la prevención.
- c) Afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la **educación física** y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social de los alumnos.
- d) Contribuir al desarrollo de **competencias y capacidades** que permitan al alumnado afrontar los riesgos para la salud más frecuentes en estas edades, favoreciendo la elección de conductas saludables.
- e) Conocer y detectar las situaciones de riesgo para la salud, relacionadas con el consumo de **sustancias con potencial adictivo**, contrastando sus efectos nocivos y proponiendo medidas de prevención y control.
- f) Hacer partícipes a las familias, fomentando su colaboración en la promoción de la salud y la prevención de adicciones.
- g) Promover aptitudes que permitan tomar conciencia de las **emociones** propias y de los demás, así como aprender a regularlas, mediante estrategias que favorezcan el desarrollo personal y social.



- h) Fomentar la responsabilidad del alumnado en las **decisiones diarias** del mismo, y el conocimiento de las consecuencias que las mismas tienen en su salud y en el entorno que les rodea.
- i) Ofrecer estrategias para un uso responsable de las **tecnologías de la información** y la comunicación, implicando a las familias en el conocimiento de los riesgos y en el control de su uso, así como fomentando valores y actitudes positivas hacia las mismas.
- j) Promover la comprensión y valoración de la importancia de preservar el **medio ambiente** por las repercusiones que el mismo tiene sobre la salud de las personas.
- k) Fomentar en el alumnado el cambio de actitudes a través de charlas educativas, talleres **medioambientales** y actividades diarias.
- l) Promover e incentivar el mantenimiento de los ambientes del centro **educativo limpio** y libre de desechos y residuos que se generan como consecuencia de las actividades diarias.
- m) Impulsar la transmisión de actitudes de respeto, cuidado y disfrute de nuestro entorno y en especial de **nuestra flora**, entre la comunidad educativa, desde la información, la formación y el conocimiento.
- n) Promover la formación continua del personal docente que preste sus servicios en el centro, en materia de educación en hábitos saludables y en especial sobre alimentación saludable y práctica de actividad física.

El objetivo último que persigue el programa es capacitar al alumnado para la elección de conductas que favorezcan su salud y bienestar, mediante la adquisición de conocimientos y habilidades en cuestiones relacionadas con las competencias socio-emocionales, la alimentación la actividad física, el autocuidado y la accidentalidad, el uso positivo de las tecnologías o la prevención del consumo de sustancias adictivas.

VII. CONTENIDOS

BLOQUES DE CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<u>CUIDADO DE UNO MISMO</u>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fruta en el recreo. ➤ “La Vendimia en el Valle del Arlanza” ➤ Patios divertidos ➤ La mochila ligera ➤ Programa de cepillado de dientes. ➤ Andando al cole. ➤ Proyecto Ariadna. Uso responsable de las TIC. ➤ Plan Director. ➤ Programa de salud bucodental ➤ Higiene postural.
<u>CUIDADO DEL ENTORNO</u>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Patrullas Verdes. ➤ Día del árbol. ➤ Programa: Aula de Medio Ambiente. ➤ Arboreto didáctico. ➤ Salidas al entorno. Rutas en bicicleta.



CUIDADO DE LAS RELACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Andando por la provincia. ➤ Aulas de la naturaleza. ➤ El semáforo anti ruidos.
CUIDADO DE LAS RELACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan de Convivencia

VIII. ORGANIZACIÓN DE RECURSOS, ESPACIOS Y TIEMPOS

8.1. ORGANIZACIÓN DE RECURSOS

En referencia a los recursos y materiales, en todo momento estos serán diversos, polivalentes y motivadores con la idea de responder a la diversidad del aula.

❖ Recursos materiales presenciales

En cuanto a los recursos materiales dependerán de cada una de las actividades a desarrollar, pero como característica general en todo momento serán diversos, polivalentes y motivadores con la idea de responder a la diversidad del aula.

En general para organizar y seleccionar el material se tiene en cuenta el lema que rige todo el proyecto en cuanto al cuidado del entorno, **la regla de las tres erres:**

REDUCIR, REICLAR Y REUTILIZAR

A través de esta temática, se ha acondicionado un espacio dentro del centro donde se ubican **contenedores para el reciclado, paneles informativos** sobre días célebres asociados al medio ambiente o la propia **organización de las patrullas verdes**.

- **RINCÓN DE PATRULLAS VERDES**



- Cartel y calendario de patrullaje



- Contenedores de reciclado



- PANELES INFORMATIVOS PARA AULAS Y ESPACIOS DEL CENTRO**

Se han seleccionado y preparado contenedores para reciclado de papel, de plástico y orgánico, así como contenedores para reutilizar papel en cada aula, paneles informativos para diferentes espacios del centro y papeleras para reciclar en los patios.



- Apagar luces**
Aulas y espacios interiores



- Cerrar grifos**
Baños



- Papeleras de reciclado.**
Patios





- **Contenedores de reciclado de aula**

- **LOGOS DEL PROYECTO**

Se elaboraron logos identificativos, uno para el alumnado de Patrullas Verdes y otro logo para el Proyecto de Vida Saludable.





❖ Recursos materiales virtuales

- **PÁGINA WEB**

Toda la información referida a nuestro Proyecto de Vida Saludable queda recogida en una página web elaborada para difundir este trabajo entre la comunidad educativa y darlo a conocer a todas aquellas personas interesadas en conocer nuestro centro y la labor educativa que realizamos en él.

Esta página está asociada a un blog en el cual van quedando reflejados todos los trabajos realizados por el alumnado en las diferentes aulas a lo largo del curso.

<http://ceipponssorolla.wixsite.com/vidasaludable>



- **BLOG VIDA SALUDABLE**



- **BLOG ESCOLAR EL MIRADOR 3.0**

Por otro lado el centro dispone de un Blog escolar en el cual se recogen igualmente las actividades más generales del centro entre las cuales se enmarcan muchas dentro del Proyecto de Vida Saludable.

<https://elmirador30.wordpress.com/>



• **PERIÓDICO DIGITAL. El Periódico del Pons Sorolla**

Este periódico recoge diferentes proyectos y planes que se trabajan en el centro desde los diferentes niveles educativos a lo largo de un trimestre.

<https://es.calameo.com/read/002375001e5b9600f035a>



❖ **Recursos humanos**

Comisión de Vida Saludable

Otros recursos humanos:

- Equipos de Patrullas Verdes de 5º y 6º de EPO.
- Tutores/as de los diferentes niveles que trabajan el proyecto en el aula.
- Equipo de cuidadoras del servicio de comedor que trabajan el cepillado de dientes, hábitos alimentario y de higiene y el Proyecto del Semáforo.
- Alumnado
- AMPA.

Instituciones locales y provinciales. Aula de Medio Ambiente de Caja Burgos, Agentes Forestales, Ayuntamiento, Asociaciones locales.



8.2. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

Partimos de la idea de que la organización del espacio tiene que ser flexible, variada, polivalente y que favorezca la comunicación y el trabajo en equipo. La organización del espacio se ve influenciada por el tipo de actividad a desarrollar.

<i>ESPACIO INTERIOR</i>	<i>ACTIVIDAD</i>
Rincón de patrullas verdes	Espacio destinado al reciclado, tablón de anuncios, exposición de trabajos.
Aulas	Espacio para colocación de contenedores para reciclar papel, plástico, materia orgánica, reutilizar papel, paneles informativos. Normas de convivencia. Diálogo. Higiene postural. Cuñas motrices Huerto de aula.
Pasillos	Exposición de trabajos, espacio sin ruidos, paneles motivadores. Normas de uso de los espacios comunes. Espacio común para trabajar la convivencia.
Comedor	Espacio para trabajar hábitos de higiene y dieta equilibrada. Contaminación acústica. Semáforo antiruidos. Higiene postural. Colaboración, respeto y ayuda hacia los compañeros.
Baños	Espacio para trabajar los hábitos de higiene, limpieza de manos, uso de los inodoros, cepillado de dientes. Igualmente es un espacio que cuenta con paneles informativos que ayudan a reducir el consumo de agua y luz.

<i>EXPACIO EXTERIOR</i>	<i>ACTIVIDAD</i>
Patios	Patios divertidos Patrullaje Espacio para reciclar y cuidar el entorno. Normas de juegos Habilidades sociales. Hábitos de higiene.
Jardines	Espacio para trabajar el cuidado del entorno.
Arboreto didáctico	Espacio didáctico para trabajar la flora de la zona. "Apadrinamos un árbol".
Entorno exterior al recinto escolar	Aulas de la naturaleza Aula de medio ambiente Andando por la provincia CRIEB Salidas en bicicleta. Salidas al entorno inmediato.



- Comedor Escolar



- Espacios exteriores





- **Rincón de Patrullas Verdes**



- **Arboreto Didáctico**








8.3. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS

Partiendo de los horarios recogidos en el **DOC** y de la **PGA** se organizan tiempos para:

- El trabajo de la comisión. Una sesión semanal.
- Presentación del proyecto al claustro. (septiembre)
- Presentación del proyecto al alumnado. Primer trimestre.
- Organización de las patrullas verdes: voluntariado, organización, tutoriales. Primer trimestre
- Calendario de patrullajes. Organizar *un calendario* con la temporalización y las actuaciones.
- La aplicación en el aula de las propuestas.
- La organización de talleres.
- El desarrollo de cada actividad (*temporalización-espacio*)
- La evaluación y valoración de las propuestas.

CONTENIDOS	ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
CUIDADO DE UNO MISMO	<ul style="list-style-type: none"> • Fruta en el recreo 	Todo el curso
	<ul style="list-style-type: none"> • La Vendimia 	Primer trimestre
	<ul style="list-style-type: none"> • Patios divertidos 	Recreos y sábados
	<ul style="list-style-type: none"> • La mochila ligera 	Todo el curso
	<ul style="list-style-type: none"> • Cepillado de dientes 	Después de cada comida.
	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Ariatna 	1º trimestre
	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Director 	2º trimestre
	<ul style="list-style-type: none"> • Día internacional contra la violencia de género. <i>Abrazos gratis</i> 	25 de noviembre
	Programa de salud bucodental 	2º Trimestre
	Higiene postural. Cuñas motrices	Todo el curso
CUIDADO DEL ENTORNO	Patrullas verdes 	Todo el curso
	<ul style="list-style-type: none"> • Día del árbol 	21 de marzo
	<ul style="list-style-type: none"> • Aula de Medio ambiente 	Una salida al trimestre



Aula de Medio Ambiente CAJADEBURGOS		
<ul style="list-style-type: none"> Arboreto didáctico 		Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> Rutas en bicicleta 		3º trimestre
<ul style="list-style-type: none"> Andando al cole 		Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> Andando por la provincia 		1º trimestre
<ul style="list-style-type: none"> Aulas de la naturaleza 		2º trimestre
<ul style="list-style-type: none"> Semáforo antiruidos 		Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> CRIB 		2º o 3º trimestre

IX. DESARROLLO DE ACTUACIONES

El desarrollo de este Proyecto hace referencia a tres dimensiones:

- Cuidado de uno mismo
- Cuidado de las relaciones
- Cuidado del entorno

CUIDADO DE UNO MISMO

En el centro se han puesto en marcha a lo largo de los últimos cursos acciones encaminadas a cuidar la salud de nuestros alumnos/as, tales como:

- **Fruta en los recreos**, para potenciar el consumo de fruta entre nuestros escolares. Dentro de esta acción se encuentra el proyecto “La vendimia en el Valle del Arlanza”, a través del cual todo el centro participa en actividades relacionadas con la recolección de la uva, y posteriormente se consume en los recreos.
- **Mochila ligera**: se ha optado por un formato de edición que aligera el peso de la mochila de nuestros escolares, evitando lesiones de espalda.
- **Patios divertidos**: proyectos que se han puesto en marcha con la finalidad de potenciar la práctica de actividad deportiva en un alumnado con cierta tendencia a la inactividad física.

CUIDADO DE LAS RELACIONES

“En la convivencia las personas ponemos en juego unas competencias personales y sociales, sin las que es difícil entablar unas relaciones constructivas y positivas con los demás”



Partiendo de esta premisa, la **Comisión de Convivencia** del centro pone en marcha un plan de actuación encaminado a trabajar esas herramientas, esas habilidades sociales que nos permitan crear un clima escolar acogedor, abriéndonos a los demás, respetando su diversidad personal y cultural.

Además del trabajo de estas habilidades sociales, pone en marcha un **programa de resolución pacífica de conflictos: ALUMNOS MEDIADORES**.

También en este ámbito irradia su actividad el **Plan de Acción Tutorial**, trabajando la cohesión grupal y la integración en el grupo, el consenso y cumplimiento de normas...

CUIDADO DEL ENTORNO

La escuela está inmersa en un entorno con unos recursos naturales, urbanísticos y humanos concretos que condicionan y dan significado a la acción educativa.

El medio ambiente es un claro ejemplo de bien común. Nuestra calidad de vida depende de su estado. Todas las personas tenemos alguna responsabilidad en su gestión.

En este campo se han impulsado acciones en dos direcciones:

- Impulsar las **relaciones con el entorno social**: AMPA, Ayuntamiento, Instituciones cercanas, asociaciones para hacer que todo el pueblo sea agente educador.
- Aprender a **respetar y cuidar el entorno físico y natural** de la escuela. Es en este punto del Proyecto de Vida Saludable en el que nace el Programa "**Patrullas Verdes**".

9.1. METODOLOGÍA

El objetivo final de este Proyecto es **capacitar al alumnado** en la toma de decisiones para que la elección más sencilla sea la más saludable, promoviendo el **aprendizaje activo**, la **interacción e integración social**, el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, así como, la búsqueda de **soluciones ante situaciones de riesgo para la salud** y para el entorno en el que se desarrolla.

Para que la promoción de la salud sea efectiva es preciso que el entorno, desde su perspectiva física y social, favorezca la elección de las opciones más saludables. Por ello, consideramos necesario partir de una **evaluación de las características del medioeducativo** en relación con la **salud y la seguridad**, estableciendo áreas de mejora y avanzando para **generar un entorno más saludable, seguro y respetuoso con el medio ambiente**.

El Proyecto de Vida Saludable supone una herramienta para el desarrollo de estas competencias clave en el alumnado en materia de promoción de la salud y cuidado del entorno.

En consecuencia la planificación de este proyecto, estará guiada por una serie de **principios generales** para abordar esta propuesta educativa, como son:

- ✓ Partiremos de una metodología democrática y participativa en la que el alumnado tiene un papel protagonista en su proceso de enseñanza aprendizaje, enfatizando los aspectos positivos de mantener un estilo de vida saludable.
- ✓ Pretendemos fomentar un aprendizaje por descubrimiento, el aprender a aprender y propiciando la autonomía del alumnado.
- ✓ Finalidad y utilidad clara de los aprendizajes.



- ✓ La promoción y educación para la salud en el centro es una actividad sistemática y continuada en el tiempo que requiere de planificación, programación, implementación, seguimiento y evaluación.
- ✓ Propiciar la innovación en el desarrollo de estrategias y métodos que faciliten la práctica docente, favoreciendo el intercambio de experiencias y el trabajo colaborativo.
- ✓ Destacar los aspectos positivos, enfatizando las ventajas de los comportamientos saludables en lugar de mostrar los inconvenientes de las conductas poco saludables.
- ✓ Promover la participación activa de toda la comunidad educativa, lo que significa una interacción permanente, del profesorado, alumnado y familias.
- ✓ Las aportaciones de otros profesionales son imprescindibles. A través de los Equipos de Orientación Educativa y/o profesionales socio sanitarios de la zona, orientando y asesorando al profesorado y colaborando en actividades de educación para la salud en los centros.
- ✓ Promover la búsqueda de activos, implicando a otros miembros de la comunidad a través de Asociaciones, ONG, Ayuntamientos u otras Instituciones locales, como recursos para la promoción de la salud en el contexto educativo.

❖ Fases de Trabajo

A continuación se detallan las diferentes **fases de trabajo** para la puesta en marcha y desarrollo del programa en el centro:

- ✓ Información del programa al **Claustro y Consejo Escolar**.
- ✓ Elaboración del Plan de Actuación del programa. Sesiones de trabajo iniciales con el profesorado participante para la elaboración del Plan en el que se recoja:
 - Análisis del entorno: demandas sociales y recursos potenciales.
 - Objetivos específicos para el curso escolar.
 - Contenidos que se abordarán.
 - Estrategias de integración curricular: áreas curriculares, efemérides, planes y proyectos educativos del centro, etc.
 - Actividades que se realizarán.
 - Recursos educativos.
 - Técnicas e instrumentos para la comunicación y difusión de las actuaciones previstas. Actualización y difusión de la página web, Publicación de entradas en el blog.
 - Seguimiento trimestral y valoración de las actividades desarrolladas.
- ✓ Trabajo en el aula con el alumnado a través de los recursos educativos que el programa ofrece.
- ✓ Preparación y realización de actividades.
- ✓ Seguimiento, evaluación y propuestas de mejora que quedan recogidas en la Memoria final del curso.

9.2. ACTIVIDADES

1.- CUIDADO DE UNO MISMO

FRUTA EN EL RECREO

Con el fin de desarrollar este hábito saludable y conseguir incentivar el “**consumo defruta**” durante el horario escolar, se han elegido **los martes y los jueves** de todo el año



para consumir fruta durante el recreo. Los alumnos/as traerán para el almuerzo, preferentemente, diferentes frutas que las comerán durante el mismo.

El alumnado de E. Infantil las consumirá en clase durante 15' antes de salir al recreo. Con ello se fomenta la comida en común, la observación de diferentes frutas, escuchan canciones relacionadas.



LA VENDIMIA EN EL “VALLE DEL ARLANZA”

Como una manera de acercar al alumnado a las actividades laborales de la zona, se ha diseñado la actividad de **la vendimia**.

En E. Infantil se lleva a cabo con la siguiente programación: los niños/as de 3 años pisan la uva en el patio y degustan el mosto. Los de 4 años van a vendimiar a una viña cercana y los de 5 años visitan la Bodega de la Cooperativa Arlanza.

En E. Primaria realizan actividades de vendimia en las viñas y con la colaboración de la Denominación de Origen Vinos Ribera del Arlanza.

Durante la semana que duran estas actividades, a la hora del recreo, el alumnado no trae almuerzo de casa y comen las uvas recogidas. Cada día, un grupo de diferentes alumnos/as de 6º de Primaria, organizan y distribuyen de forma fluida el reparto de las mismas.





<https://elmirador30.wordpress.com/2016/11/27/telediario-ceip-pons-sorolla-la-vendimia/>

TELEDIARIO CEIP PONS SOROLLA: LA VENDIMIA

Publicado el 27/11/2016 por [jausarino](#)

Los alumnos de 6º de EPO han elaborado un telediario para recoger todas las actividades que se han realizado en el centro para trabajar la vendimia. Ellos mismos han hecho los montajes de vídeo, entrevistas y redacción de noticias. ¡Esperemos que os guste!



[TELEDIARIO VENDIMIA](#) from [segundointernivel](#) on [Vimeo](#).

PATIOS DIVERTIDOS

Favorece las relaciones interpersonales positivas evitando actitudes discriminatorias y agresivas a través de juegos propuestos en el recreo. Es un proyecto para hacer un uso responsable y equitativo de todos los espacios del patio y promover la participación de todo el alumnado.

Fases del Proyecto

- ✓ Propuesta de juegos. Se buscan que sean sencillos e inclusivos.
- ✓ Trabajo de los mismos en las sesiones de Educación Física.
- ✓ Organización del espacio y normativa de los juegos.
- ✓ Participación del alumnado desde 2º de Primaria.



En un principio era el profesorado de Educación Física quien realizaba las actividades. Poco a poco el alumnado ha ido tomando más protagonismo proponiendo juegos, colaborando en la preparación de espacios y en el desarrollo de los mismos.

LA MOCHILA LIGERA

Para conseguir que la mochila del alumnado que lleva al colegio sea más ligera y así evitar problemas físicos, se elige un proyecto de trabajo que utiliza libros de texto divididos en trimestres y hojas sueltas sustituyendo a las libretas, eliminando el exceso de peso en las mochilas.



PROGRAMA DE CEPILLADO DE DIENTES

Se lleva a cabo diariamente por parte del personal cuidador del comedor escolar. Las familias autorizan, a partir de 3º de EPO, el cepillado de dientes de sus hijos/as después de las comidas en el centro.



PLAN DIRECTOR y PROYECTO ARIADNA

Se realiza en colaboración con el CEAS de Lerma y el Ministerio del Interior

Proyecto Ariadna. Tiene como objetivo facilitar al alumnado conocimientos para utilizar los medios y tecnologías tanto para el ocio como para su formación y desarrollo social, así como informarles sobre las amenazas de Internet y los riesgos vinculados a las TIC.

Plan Director. El objetivo principal es informar y conseguir mejorar la convivencia la seguridad en los centros educativos. Temas que se trabajan: acoso escolar, violencia de género, internet y redes sociales

Se realizan charlas a los alumnos/as de 5º y 6º de EPO, así como a las familias.

Para potenciar y reforzar las relaciones entre iguales como uno de los bloque de contenidos recogidos en este Proyecto.



PROGRAMA DE SALUD BUCODENTAL: CUIDA TUS DIENTES

El Programa de Salud Bucodental ofrece medidas preventivas, educativas y de protección de la salud a los escolares de la Comunidad Autónoma con la finalidad de reducir la incidencia de las enfermedades antes mencionadas.

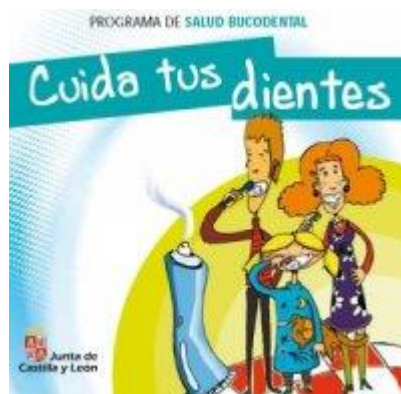
Las actividades del Programa van dirigidas a los niños de 6 a 12 años y se llevan a cabo en los centros docentes, tanto públicos como privados, con la inestimable colaboración del profesorado.

Estas actividades son:



- Enjuagues con solución de flúor: se realizan de forma semanal, durante 20 semanas, a lo largo del curso escolar. Se aconseja a los padres la conveniencia de seguir su aplicación durante el periodo vacacional.
- Educación para la salud. Tiene como objetivo principal la promoción de hábitos y comportamientos sanos en los niños y constituye una estrategia tanto de promoción de la salud (cepillado correcto de los dientes, alimentación adecuada, disminución del consumo de azúcares) como de prevención de la enfermedad (disminución de la afectación por caries). Para su adecuado desarrollo resulta imprescindible incluir temas de salud bucodental en la programación general anual de nuestro centro docente.

También se edita y divulga material informativo sobre salud bucodental dirigido a escolares, padres y profesionales.



CUIDADO DEL ENTORNO

PATRULLAS VERDES

JUSTIFICACIÓN

Los centros educativos, junto con el hogar, son los ámbitos socializadores clave donde tiene lugar el desarrollo de las personas en sus estadios más tempranos, ejerciendo un importante papel en la configuración de la conducta y los valores personales y sociales de la infancia y la adolescencia.

Es una realidad que el ámbito educativo constituye por muchas razones un espacio idóneo para abordar el cuidado del medio ambiente.

Patrullas Verdes es una actividad encaminada sobre todo a fomentar la participación, la responsabilidad e implicación del alumnado de una manera muy directa en la mejora de su centro y sobre todo en la creación de un hábito exportable y generalizable a otros entornos futuros donde se desarrolle el alumno/a como persona.

Desde Patrullas Verdes se pretende:

- Concienciar al alumnado de la necesidad de cuidar nuestro entorno para mejorar nuestra calidad de vida.





- Crear hábitos de visión crítica de lo que nos rodea y puesta en marcha de actuaciones que reporten un trato respetuoso y una mejora del entorno.
- Asumir responsabilidades en el uso y disfrute de los elementos de nuestro entorno.
- Que los niños y niñas sean los protagonistas del proyecto, y los principales precursores, partiendo de voluntarios que vayan irradiando su actividad hacia los demás compañeros/as de los diferentes niveles.

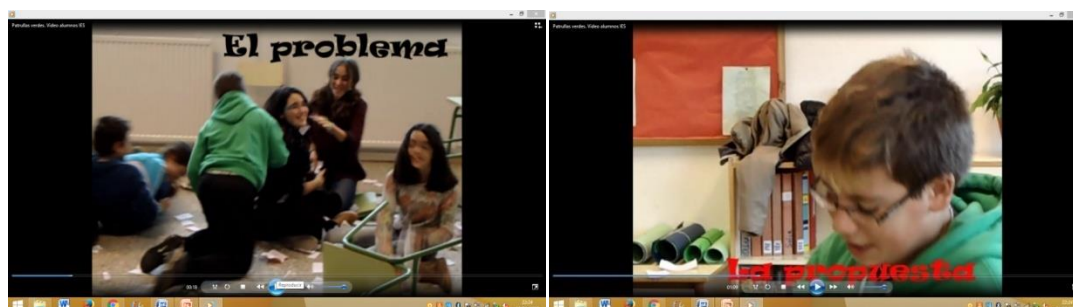
ORGANIZACIÓN

El Programa de Patrullas Verdes se presenta al alumnado de 5º en el mes de septiembre con el fin de buscar voluntariado interesado desarrollarlo a lo largo del curso. Ya conocen su funcionamiento puesto que lleva varios años implantado. Se abre un plazo de inscripción para formar nuevos grupos de patrullaje. Esta presentación es realizada por el alumnado de 6º que cuenta con un año de experiencia. Para la presentación del Proyecto se utiliza un PowerPoint que recoge las funciones de las Patrullas Verdes y el **“Rap de las tres erres”** que pretende ser el himno del patrullero.

Las “Patrullas Verdes” estarán formadas por grupos de alumnos/as de 5º y 6º de Educación Primaria que se presentan de manera voluntaria durante dos años consecutivos.

Video de presentación. Este video fue elaborado por el alumnado de 6º de EPO de la promoción 2012-13 al finalizar el curso escolar antes de su paso al IES.

Este video está disponible en nuestra página web de Vida Saludable.



Una vez creados los grupos para todo el curso se inicia una fase de formación.

Las primeras tareas que realizan las patrullas es la presentación de su trabajo al resto del alumnado sobre todo al nuevo y la revisión de las diferentes aulas y estancias del centro anotando desperfectos, estado de los diferentes contenedores de reciclado, carteles informativos...



Identificación del patrullero

El alumnado que forma parte de las Patrullas Verdes lleva chaleco amarillo con los logos de Patrullas Verdes y Vida Saludable, guantes y bolsa de basura.



Calendario de patrullajes

Cada grupo patrullan durante una semana.

Los patrulleros/as verdes tienen permiso para andar por pasillos, servicios y zonas comunes durante esa media hora del recreo.

Revisan:

- En el interior de los edificios: servicios, pasillos, si hay goteo, grifos abiertos, limpieza, papeles, luces encendidas innecesariamente,
- En el exterior: limpieza del patio, aseos exteriores, estado de los árboles del mismo, papeleras y contenedores.



CALENDARIO DE PATRULLAS PARA LOS PATIOS

CURSO	EQUIPO	FECHA
6º A	1	17 - 21 octubre
6º A	2	24 - 28 octubre
6º A	3	31 al 4 noviembre
6º A	4	07 - 11 noviembre

CURSO	EQUIPO	FECHA
6º B	1	14-18 noviembre
6º B	2	21-25 noviembre
6º B	3	28 al 2 diciembre
6º B	4	12-16 diciembre



Misión de un patrullero/a

- Recordar a sus compañeros donde deben tirar los papeles y embalajes del almuerzo.
- Vigilar en los patios, para que el resto del alumnado no arroje nada al suelo desde el respeto y el diálogo.
- Comprobar que los grifos al final del recreo se quedan cerrados. Detectar problemas de goteo de grifos o cisternas.
- Comprobar que durante el recreo no quedan luces encendidas en las aulas o pasillos.
- Elaborar murales, logotipos, pegatinas, etc.... para contribuir al mantenimiento de estos hábitos.
- Reponer contenedores en mal estado.
- Mantenimiento del arboreto didáctico.
- Un patrullero no tiene que recoger la basura que se tira en el suelo.
- Un patrullero/a debe ser ejemplo para reciclar, reutilizar y reducir.
- Recogida de desperfectos anualmente para hacérselo llegar a la Dirección del centro y al Ayuntamiento.



Rincón de las Patrullas Verdes.

Este espacio está ubicado en la planta baja del edificio de primaria aprovechando un hueco de la escalera de acceso al primer piso.

Esta identificado por un cartel de vida saludable.

El rincón de Patrullas Verdes está organizado de la siguiente manera:

- Unas estanterías que albergan contenedores de diferentes colores para el reciclado:
- Tapones, chapas, pilas, bandejas, revistas, envases de lácteos, bolígrafos.....
- Tablón de anuncios destinado a exponer diferentes informaciones de interés, agradecimientos, carteles de fechas significativas de conmemoraciones, buzón de sugerencias, noticias relacionadas con el medio ambiente...
- Panel informativo con el calendario de patrullaje y la foto del grupo de patrulleros que les toca cada semana.




- Murales informativos relacionados con el reciclado.
- Mensajes motivadores.
- Exposición de trabajos realizados por el alumnado con material reciclado.

Reconocimiento al patrullero.

Anualmente se reconoce la labor que realizan las Patrullas Verdes en cuanto al cuidado de nuestro entorno, la transmisión de información al resto de sus compañeros, el reciclado, la reutilización de material y la reducción del consumo de energías.

Se ha elegido un día del año, el día de la Paz que se celebra en nuestro centro con una marcha por las calles de la localidad, como fecha de agradecimiento a su labor anual, dándoles un diploma a cada aula que participa y un marca páginas individual a cada miembro.



*Si supiera que el mundo se acaba mañana,
yo, hoy todavía, plantaría un árbol.*

PATRULLAS VERDES

*El CEIP Pons Sorolla,
agradece enormemente tu colaboración.*

¡MUCHAS GRACIAS!



PATRULLAS VERDES

Esta mención se concede a:

Aula de 6º A

Por su trabajo y colaboración en el mantenimiento del entorno de nuestro colegio durante el curso 2015-2016

En el CEIP Pons Sorolla de Lerma, a 30 de enero de 2016

La Directora: M^a Isabel García Velasco

La Coordinadora: Milagros Calvo de Domingo



ARBORETO DIDÁCTICO

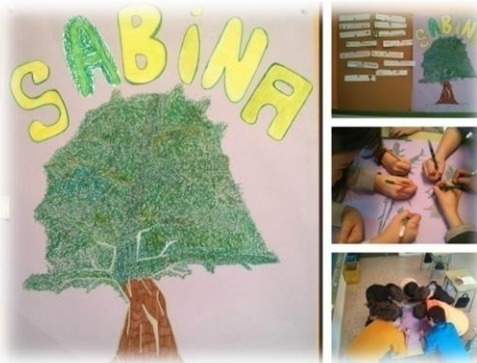
Es una propuesta didáctica que se ha realizado en colaboración con el Aula de Medio Ambiente de la Fundación Caja de Burgos.

Se trata de una zona ajardinada que bordea una parte de la valla del centro. Se encuentra inmersa en la zona de hierba del patio que ocupa la entrada y a su vez, patio de recreo de E. Infantil.

En ella hay plantadas entre rocas, árboles y plantas aromáticas de nuestro entorno: la comarca del río Arlanza, todas ellas catalogadas y con cartelería colocada provisionalmente en su lugar correspondiente. (Se está a la espera de los carteles definitivos).

Dentro de las actividades significativas que se realizan en torno a este arboreto hay que destacar la de "APADRINA UN ÁRBOL". El alumnado de cada aula "apadrina" un árbol de las especies de nuestro jardín mediante diversos actos: se fotografían con él, le cuidan, observan su desarrollo y sus cambios, investigan sobre él, realizan actividades plásticas, recetas de cocina, inventan cuentos, historias, rimas,.....

Actividades realizadas por el alumnado de infantil y primaria sobre el árbol al que apadrinan en el curso escolar:





HUERTO DE AULA

Como proyecto de futuro se pretende crear un huerto escolar, actividad que se expone al final de esta memoria.

Para iniciar la actividad se han colocado en las aulas de 5º unos bancales de madera donde se ha comenzado la plantación de diversas semillas.



DÍA DEL ÁRBOL

Se lleva a cabo, el 21 de Marzo, en colaboración con los Agentes Medio Ambientales de Lerma y el Centro de Recuperación de Aves de Burgos.

Cada curso se tratan diversos temas relacionados con la fauna y la flora autóctona. Los exponen los Agentes mencionados: árboles, animales diversos, plantas de la zona.

Se liberan aves recuperadas del Centro de Recuperación, se plantan plantones de árboles en el patio del colegio,....



SEMÁFORO ANTIRUIDO

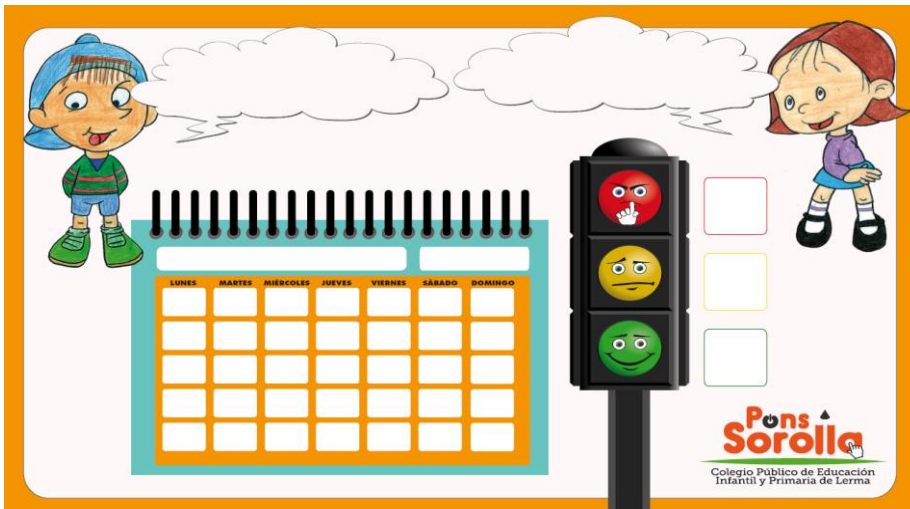
Su objetivo principal es rebajar y controlar el nivel de ruido de las distintas dependencias del colegio, sobre todo, en las aulas y en el Comedor Escolar. Se trata de un dispositivo con forma y función de semáforo.

Para llevarlo a cabo:

1. Se pasa el semáforo durante una semana por cada aula, desde E. I. hasta EPO. El alumnado se familiariza con el aparato y le sirve de ayuda para reconocer el nivel de ruido de la clase. Ayuda al autocontrol. Se lleva a cabo un registro de este nivel en el aula.



2. Otro semáforo se instalará todo el curso en el Comedor Escolar, donde también se llevará a cabo un registro semanal por parte de los responsables.



EDUCACIÓN AMBIENTAL. FUNDACIÓN CAJA-BURGOS

Los programas de Educación Ambiental se desarrollan en el centro a través del **Aula de Medio Ambiente Caja de Burgos**.

1.- PROGRAMA: VIVE Y SIENTE LAS ESTACIONES

Destinado al alumnado de 3º de Educación Infantil.

El objetivo principal es que los alumnos conozcan los cambios estacionales de su entorno. Este programa consiste en la realización de varias salidas al campo con el alumnado, coincidiendo con el cambio de estaciones para observar los cambios que se experimenta en la fauna y la flora existente. Su duración aproximada es de una hora.

En esta actividad se realiza un breve recorrido a pie por los alrededores del centro y se va recogiendo la información en un cuaderno de campo.

Después de cada salida el monitor del programa hace entrega de un material educativo específico que ayuda a conseguir el objetivo marcado con el trabajo posterior en el aula tutelado por el/la maestro/a del grupo.

Este programa se desarrolla a lo largo del curso escolar comenzando en octubre y finalizando en junio. Se realizan tres salidas.



2.- TU PUEBLO TIENE MUCHA VIDA.

Dirigido al alumnado de 3º de Primaria.

El objetivo de este programa es que los alumnos conozcan y valoren la naturaleza y adquieran modos de comportamiento que favorezcan su cuidado, así como desarrollar actitudes de curiosidad e inquietud por el aprendizaje.



El alumnado realiza un inventario de la fauna y flora de su localidad y estudian el territorio en el que viven, para comprender las adaptaciones de la vida al medio.

La actividad se desarrolla mediante un paseo por los alrededores del colegio



acompañados de un educador ambiental. Aprenden a realizar un sencillo cuaderno de campo donde anotar todas sus observaciones y donde se recogerán pequeños trabajos de investigación sobre aquellas plantas o animales que les llamen más la atención durante sus salidas.

La duración de la actividad es de una hora y media a dos horas. Se hacen tres salidas a lo largo del curso escolar, empezando en octubre.

AULAS DE LA NATURALEZA

Las Aulas de la Naturaleza constituyen un laboratorio vivo donde experimentar el aprendizaje de distintas materias: naturaleza, geografía, cultura popular, actividades al aire libre, etc..., todas ellas interrelacionadas y englobadas en un marco conocido como Educación Ambiental.

El programa se desarrolla en el Albergue de Montaña Valle del Sol, propiedad de la Diputación Provincial. Está enclavado en la Sierra de la Demanda burgalesa, a 1.480 m. de altitud y 4 kilómetros de la localidad de Pineda de la Sierra. Los alrededores del Albergue ofrecen unas condiciones idóneas para el conocimiento de la Naturaleza y la práctica de actividades al aire libre; hay abundancia de bosques (hayas, robles, pinos, acebos), los picos más altos de la provincia de Burgos (San Millán, Mencilla) y fauna muy rica en especies (corzo, jabalí, ardilla). La geología cuenta con materiales de la Era Primaria, diversos fenómenos tectónicos, restos de glaciario, minas de carbón, cobre y la cuenca fluvial del río Arlanzón.

El programa tiene una duración de una semana de lunes a viernes, coincidiendo con el calendario escolar. Participan los alumnos de 3º y 4º de primaria acompañados por dos profesores del centro.

El equipo docente que dirige las actividades del programa está formado por tres monitores y un coordinador, titulados superiores y con gran experiencia en este área educativa.

El programa de actividades se distribuye en cuatro áreas:

- Biología: conocimiento del medio natural, fauna, flora, impactos ambientales,...
- Geología: climatología, cartografía, estudios del relieve
- Ciencias sociales: conocimiento de la cultura rural, patrimonio artístico, geografía humana.





- Animación, ocio y tiempo libre: juegos de orientación, trazado de rutas, juegos cooperativos, teatro, relajación,...

ANDANDO POR LA PROVINCIA

Esta actividad ofrecida por el Instituto Provincial para el Deporte y la Juventud de la Diputación de Burgos se desarrolla anualmente en el colegio con el alumnado de 5º de primaria.

Se elige una ruta de senderismo de entre las que se ofrecen en el programa provincial. Se desarrolla en el primer trimestre coincidiendo con el otoño.

Un guía acompaña al grupo junto con los tutores correspondiente. En la ruta se trabaja sobre la fauna y la flora de la zona visitada y se realizan pequeños juegos de orientación a partir de un plano del terreno. El día de ruta suele ir acompañado de la visita a alguna localidad cercana con interés turístico.

De cada ruta solicitada se facilita información y se entrega a cada participante el día de la realización de la ruta. La información versa sobre fauna, flora, historia, arte.



RUTAS EN BICICLETA

Al finalizar el curso escolar el alumnado de 2º internivel realiza una ruta en bicicleta de 26 km hasta una localidad cercana en la cual se pasa una mañana de convivencia con sus compañeros y profesores. Para esta actividad se cuenta con la colaboración de la Sociedad Cicloturista de Lerma que aporta un vehículo que hace de coche escoba y un voluntario que ayuda con todas las incidencias que surjan durante la marcha.

Igualmente se pide colaboración a la Guardia Civil de Lerma que corta la circulación de vehículos en un tramo de carretera por el que se circula.

Esta actividad, a su vez, necesita de un permiso especial que se





solicita a la Subdelegación de Gobierno de Burgos.

CRIEB

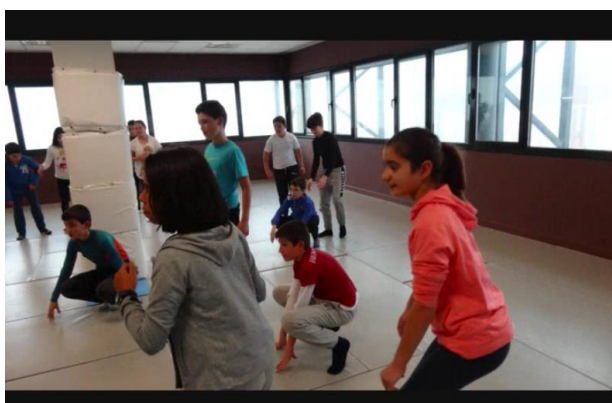
Centro rural de Innovación Educativa de Brugos. Los alumnos de 6º de nuestro centro acuden anualmente a este centro en el cual conviven durante una semana con sus compañeros y con alumnado de otras localidades.

El actual modelo de funcionamiento del CRIE de Burgos está basado en la programación y desarrollo de una serie de



actividades que giran en torno a un centro de interés, previamente propuesto por los profesores de los centros asistentes y que pretenden complementar el currículo escolar de dichos centros.

La programación semanal se estructura en torno al centro de interés dividiéndose el horario en actividades lectivas (talleres, visitas y salidas didácticas...), actividades de dinamización educativas (cine, bolera, juegos...) y periodos de descanso.





TALLERES DE RECICLADO

Actividades propuestas por la comisión para los diferentes niveles educativos: juegos de mesa y maquetas con material de reciclado, elaboración de juguetes, búsqueda del tesoro con pistas sobre el reciclado...



- Reciclado en educación infantil.



9.3. ENLACES DE INTERÉS

Proyecto Vida Saludable nace de la necesidad de construir o conformar un alumnado comprometido con el medio ambiente, pero no solo eso, también ha de ser capaz de fomentar su propia autonomía a la hora de estrechar relaciones constructivas y positivas con los demás y lo que es más importante, gestionar conductas saludables en relación a uno mismo.



Partiendo de esta necesidad latente, a continuación se presentan una serie de enlaces de interés que complementan al Plan cuyo objetivo pretende ofrecer nuevas alternativas de acción para ser aplicadas tanto dentro de la comunidad educativa como en todas las esferas de la vida social.

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • http://www.mapama.gob.es/es/ • http://fundacion-biodiversidad.es/ • http://www.alimentacion.es/es/
Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León	<ul style="list-style-type: none"> • http://www.medioambiente.jcyl.es/
Pagina web sobre reciclado	<ul style="list-style-type: none"> • http://www.redcicla.com/pequeweb.html
Grupo de empresas en pro del reciclado y gestión de residuos	<ul style="list-style-type: none"> • https://www.ecoembes.com/es
Plan Havisia	<ul style="list-style-type: none"> • http://www.habitosdevidasaludables.com/home.php

IX. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La evaluación se ha convertido en uno de los elementos esenciales y vertebradores de todo proceso de enseñanza y aprendizaje. En la actualidad, el Ministerio de Educación y Ciencia (**MEC**) establece que *“la evaluación tendrá carácter formativo y orientador, proporcionará información sobre la situación del alumnado, de los centros y del propio sistema educativo y permitirá adoptar las medidas pertinentes para su mejora”*.

Partiendo de esta premisa, se configura este Proyecto como una necesidad latente para la mejora de los hábitos saludables hacia los miembros de la comunidad escolar. Por tanto, tras haber definido los objetivos, actividades, líneas de actuación, metodología... se hace imprescindible llevar a cabo un **seguimiento y evaluación** del mismo que posibilite la obtención de información necesaria para su correcto desarrollo y funcionamiento.

Esta evaluación será activa y participativa desde su comienzo teniendo en cuenta, sobre todo, los siguientes **criterios**:

- Idoneidad en la definición y elección de objetivos.
- Idoneidad de la metodología aplicada.
- Desarrollo de las actividades programadas.
- Adquisición de actitudes y aptitudes saludables.
- Nivel de satisfacción de los participantes.
- Coordinación entre los miembros partícipes del Proyecto.

Si bien es cierto que el proceso evaluador no siempre está asociado a un tiempo concreto, por su carácter procesual, a continuación, se muestran los **momentos** en los que es llevado a cabo:

- ✓ **Evaluación Inicial:** al comienzo del Proyecto. Imprescindible para detectar las necesidades del centro con objeto de definir el proyecto de intervención para la promoción de hábitos saludables, así como las líneas estratégicas de desarrollo. Se tendrá en cuenta el análisis del entorno, las características y



necesidades del alumnado, la implicación de la familia, los recursos disponibles, etc.

- ✓ **Evaluación continua:** durante el desarrollo del Proyecto. Su finalidad no es otra que la mejora de las actuaciones que previamente han sido definidas mientras estas tienen lugar. Debido al feed-back o retroalimentación que proporcionan permitirán reconducir este proceso en el caso de observar alguna problemática.
- ✓ **Evaluación final:** al concluir el Proyecto. Permite extraer una valoración global del proceso seguido con el propósito de mejorar las actuaciones en los próximos cursos.

Cuando se termina de trabajar el Proyecto es momento de recapitular los objetivos conseguidos, la eficacia de las actividades realizadas y el material empleado, el grado de satisfacción de maestros y alumnos, las deficiencias que deben de superarse y las propuestas concretas para solventarlas.

Se consideran, por tanto, los siguientes **procedimientos e instrumentos de evaluación** para el análisis de información:

EV. INICIAL	Análisis del Proyecto Educativo de Centro	Estudio del contexto y características del alumnado
	Desperfectos presentes en el centro	Lista de control por aulas dirigida por tutores
	Propuestas didácticas del nuevo curso	Acta de Comisión

EV. CONTINUA	Reunión semanal de la Comisión	Acta de Comisión
	Valoración de actividades recientes	Lista de control por aulas dirigida por delegados
	Valoración Trimestral del Proyecto	Acta de Comisión

EV. FINAL	Propuestas de mejora próximo curso	Memorial Final
	Valoración anual del Proyecto	Memorial Final

VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS

A modo de conclusión, la evaluación se orienta hacia la observación directa de hábitos, comportamientos y actitudes y debe de dirigirse principalmente al estudio del proceso seguido por los alumnos. No solo dentro del ámbito escolar sino también para que sea extrapolable a todas las esferas de la vida social del niño haciéndole competente en los objetivos programados en este Proyecto.

En la memoria final, cada curso escolar, se valoran los resultados obtenidos, las dificultades encontradas y se seleccionan propuestas de mejora de cara al próximo curso.



Los resultados de los últimos cursos son positivos, observando como el alumnado a lo largo de su escolarización va adquiriendo buenos hábitos de vida saludables y se hace más crítico y consciente ante el cuidado de su entorno y de uno mismo. Por esta razón ponemos un cuidado especial en aplicar este proyecto e implicar a toda la comunidad educativa, buscando siempre la motivación en el alumnado y la ilusión por el trabajo que estamos realizando.

Patrullas Verdes. En este proceso interviene también el alumnado de Patrullas Verdes, que valoran las actividades desarrolladas, las dificultades encontradas y seleccionan sus propuestas de mejora de cara al próximo curso.

IX. PROYECTOS DE ACTUACION PARA EL FUTURO

Para continuar con esta labor que consideramos indispensable sobre todo viendo los resultados obtenidos, tenemos dos proyectos de futuro que esperamos podamos poner en marcha o ampliar sobre lo que ya tenemos:

1.- Huerto Escolar

Esta actividad está recogida en la memoria del curso 2015/16 y en la PGA del presente curso escolar como propuesta de mejora. Actualmente estamos pendientes de habilitar una zona del patio vallada, pero necesitamos las actuaciones de las instituciones competentes que no han dado respuesta a nuestras demandas hasta la fecha. El huerto se instalará utilizando bancales adaptados a las edades de todo el alumnado desde infantil hasta primaria, se seleccionará un responsable de cada etapa educativa para gestionar y dinamizar. Contamos con la colaboración del conserje y de las familias pertenecientes al taller de padres.

2.- Arboreto didáctico

Esta actividad, ya iniciada en el centro, necesita un proyecto para darle continuidad y mantener lo realizado hasta el momento. Estamos pendientes de la instalación de unos *paneles informativos* sobre la fauna de nuestro entorno y la flora autóctona representada, en parte, en nuestro jardín.

Por otro lado a cada especie arbórea presente actualmente le falta de instalar una placa informativa que va asociada a un *código QR*, el cual a su vez redirige a la web del colegio y a la web del Proyecto vida Saludable. Esta web tiene varias secciones entre las cuales figura un Blog escolar que recoge, en las diferentes entradas, las actividades que va realizando el alumnado sobre el árbol del colegio al que apadrina.

<http://ceipponssorolla.wixsite.com/vidasaludable>

Es fundamental el vínculo, por tanto, que une a la educación con el necesario cuidado de la salud y con el hecho de disponer de hábitos conducentes a una vida sana. La salud proporciona, junto con la educación, las mejores oportunidades para que una sociedad tenga adecuados niveles de bienestar.